

REPÚBLICA DE CHILE I.MUNICIPALIDAD DE HUALAÑE ALCALDÍA



DECRETO EXENTO Nº: 02545/2023

MAT: MODIFICACION INTERNA Nº 3

Hualañe, 15/06/2023

VISTO:

1.- La Ley 21.516, publicada en el Diario Oficial el 20.12.2022 que aprueba el presupuesto del Sector Público para el año 2023.

2.- En sesión Extraordinaria N° 52 de fecha 15.12.2022, aprobó presupuesto del Departamento de Educación para el año 2023, el cual fue aprobado, según certificado Nº 424 de fecha 22.12.2022

CONSIDERANDO:

1.- La solicitud interna de modificacion presupuestaria nº 3 del 13.06.2023
2.- Las facultades que me confiere la Ley orgánica Constitucional de Municipalidades nº
18.695 y sus posteriores modificaciones, he acordado y

DECRETO:

1.-MODIFIQUESE el presupuesto del Depto. de Educacion Municipal del Año 2023, en la forma y condiciones que mas adelante se expresan:

	AUMENTO DE CUENTAS DE GASTOS	MONTOS
22 04 011	REPUESTOS Y ACCES. MANT. Y REPARACIONES DE VEHICULOS	3.000.000
22 09 002 001	ARRIENDO EDIFICIOS SEP	400.000
22 11 999 002	OTROS PIE	1.000.000
22 08 007 003	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES GENERAL	2.000.000
	TOTAL	6.400.000
	DISMINUCION DE CUENTA DE GASTO	
22 04 999 003	OTROS GENERALES	3.000.000
22 09 999 00 1	OTROS SEP	400.000
22 11 999 001	OTROS SEP	1.000.000
22 08 007 001	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES SEP	2.000.000
	TOTAL	6,400,000

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE



